

La Revista Panamericana de Salud Pública/Pan American Journal of Public Health se complace en publicar cartas de los lectores dirigidas a estimular el diálogo sobre los diversos aspectos de la salud pública en las Américas, así como a esclarecer, discutir o comentar de manera constructiva las ideas expuestas en la revista. Las cartas deben estar firmadas por el autor y especificar su afiliación profesional y dirección postal. Cuando se trate de comentarios sobre un artículo que requieran contestación del autor, se procurará conseguir esa respuesta con el fin de publicar ambas cartas. La Redacción se reserva el derecho de editar las cartas recibidas y resumirlas para mayor claridad.

The Revista Panamericana de Salud Pública/Pan American Journal of Public Health publishes letters from readers for the purpose of stimulating dialogue on various aspects of public health in the Americas and of constructively clarifying, discussing, and critiquing the ideas expressed throughout its pages. Letters should be signed by the author and include his or her professional affiliation and mailing address. If a commentary on a given article requires a reply from the author, an effort will be made to obtain the reply and to publish both letters. The editorial team reserves the right to edit all letters received and to condense them so as to improve their clarity.

NUEVAS DIMENSIONES DE LA SALUD INTERNACIONAL EN LA GLOBALIZACIÓN

Señores:

La salud internacional se ha convertido en un área de conocimiento con identidad propia. Ahora se presenta una oportunidad para su desarrollo teórico y práctico, en parte gracias a la globalización de los fenómenos económicos y sociales que afectan a la salud, como las migraciones internacionales, el incremento del comercio de bienes y servicios de salud y la suscripción de tratados y convenios mundiales y entre países.

Parece paradójico que las agencias internacionales de cooperación técnica en salud sigan apoyando con igual o mayor ahínco las propuestas circunscritas al ámbito local o nacional, cuando la coyuntura ofrece la oportunidad de redimensionar y revitalizar la salud internacional. Así, los organismos de cooperación técnica y financiera en salud han propuesto algunas herramientas que permitirían a los países subdesarrollados contar con sistemas de salud más eficientes y equitativos en el mediano y largo plazo. El análisis del grado de aplicación y avance de determinados instrumentos y metodologías (la canasta básica, la participación

privada en la provisión de servicios, la descentralización) acaparan ahora buena parte de las tareas de los expertos de organismos de cooperación técnica internacional en salud. La generación de propuestas para los países subdesarrollados y la realización de ejercicios de análisis comparativo de su grado de aplicación constituyen, de esta forma, el eje actual de la salud internacional. Por otra parte, las complejas relaciones entre los países y su influencia en el estado de salud de las poblaciones parecen tener un orden de importancia secundario en la cooperación técnica en salud.

Desde esta perspectiva, la salud internacional puede ser algo más que un atlas epidemiológico del estado de salud de los países y del grado de transformación de sus sistemas de servicios asistenciales. Debe evolucionar para insertarse en la dinámica de las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales que se establecen entre países y que tienen repercusiones cada vez mayores en las condiciones de salud. La salud internacional merece ser redimensionada a la luz de estas profundas transformaciones de la sociedad contemporánea, por lo que a continuación se proponen cuatro áreas de desarrollo conceptual y metodológico: el comercio internacional de bienes y servicios de salud; los convenios mundiales y regionales y la legislación sanitaria in-

ternacional; el papel de las agencias y organismos internacionales; y el análisis comparativo de la situación de salud.

El comercio internacional de bienes y servicios de salud. Con la apertura de las economías nacionales hacia el exterior se ha incrementado el comercio de bienes y servicios de salud. Al dinámico comercio de medicamentos y de insumos médico-quirúrgicos se ha agregado la venta de servicios de atención de la salud a usuarios extranjeros. Tradicionalmente esto se ha expresado en que los latinoamericanos con capacidad económica acudían a los Estados Unidos de América para exámenes médicos rutinarios o intervenciones de carácter más urgente. Recientemente, sin embargo, varios países que hasta hace poco eran exportadores de pacientes se han convertido también en receptores de un importante flujo de *turistas de la salud* que son sometidos, a bajo costo, a procedimientos médicos o quirúrgicos y que a la vez se benefician de una placentera convalecencia en el trópico.

Esta relación comercial podría convertir a los hospitales privados de América Latina en *maquiladoras* de servicios de salud, en beneficio de transnacionales de seguros que pueden ofrecer a sus clientes servicios a menor costo que en sus propios países: los insumos médico-quirúrgicos son de procedencia extranjera, al igual que el usuario, y los países de América Latina agregan al proceso productivo mano de obra calificada a bajo costo.

Las repercusiones de este fenómeno ejemplifican la estrecha relación entre las políticas comerciales y las sanitarias, ya que influyen en la salud de la población pero también en las balanzas comerciales entre países, que guardan una relación más permanente y estrecha con la calidad de la vida de los ciudadanos. Esta es, sin duda, un área objeto de análisis por parte de la salud internacional. Sus aportes pueden contribuir a la regulación internacional de estos intercambios y a la suscripción de convenios entre países que garanticen la equidad en la relación comercial y el mayor bienestar de los usuarios.

Los convenios mundiales y regionales y la legislación sanitaria internacional. Las relaciones comerciales y sociales entre países, con frecuencia reguladas por convenios bilaterales y multilaterales, constituyen un espacio fértil para el análisis de la salud internacional. Algunos ámbitos de acción de creciente importancia para la salud internacional son la unificación del registro de medicamentos y la certificación internacional de su calidad; los seguros médicos de validez internacional; los acuerdos bilaterales de prestación de servicios en regiones fronterizas; los convenios para el control de enfermedades de po-

tencial pandémico; la certificación de profesionales graduados en el extranjero y las licencias para el ejercicio de la profesión fuera del lugar de origen.

A la salud internacional le corresponde registrar e interpretar las condiciones de salud de los países para generar, sobre bases técnicas, acciones y compromisos a escala mundial. Así, como materias de reflexión están la formulación y pertinencia de los convenios mundiales o regionales que se suscriben, su difusión, la movilización de recursos para su implementación y el monitoreo de su cumplimiento de acuerdo a los programas acordados.

El papel de las agencias y organismos internacionales. Un espacio de creciente importancia en la salud internacional es el análisis de la cooperación internacional, técnica y financiera. La nueva dinámica mundial de la sociedad y de la economía exige estudios más allá del análisis comparativo tradicional sobre qué país resulta más beneficiado por la cooperación internacional, cuáles son las fuentes de recursos y cómo tener acceso a ellas.

La cooperación internacional en salud debe ser analizada a la luz de las relaciones e intereses políticos entre países, de su contribución al cumplimiento de convenios internacionales y a la búsqueda de una equidad internacional en materia de salud. Por otra parte, ahora se exige de las agencias de cooperación una visión *horizontal* de la salud internacional, orientada a la solución de problemas compartidos que ameritan un abordaje conjunto.

El análisis comparativo de la situación de salud. Este debe seguir siendo un tema de constante vigencia para la salud internacional; sin embargo, debe rebasar el tradicional análisis comparativo de los indicadores de salud o de la disponibilidad y acceso a los servicios de salud. La salud internacional debe contribuir a que también se analicen los flujos migratorios, la importación y exportación de bienes y servicios de salud y las demandas inducidas por el complejo médico industrial internacional, la salud en las zonas fronterizas y los efectos en la salud del intercambio comercial entre países. Estos factores tienen un peso cada vez mayor en las decisiones públicas y privadas sobre la forma de abordar los problemas de salud y ahora deben formar parte de un análisis internacional de la situación de salud.

Edgar Barillas

GSD Consultores Asociados

Dirección postal: P.O. Box 590808 (P-187)

Miami, Florida 33159-0808

Correo electrónico: gsd@guate.net